



Con el acompañamiento de:



## **¡A MOVILIZAR LA PALABRA!** **Consulta y diálogo desde las Asambleas**

*Propuesta de subsidio metodológico para propiciar un discernimiento sobre alternativas de diálogo que, como líderes de procesos eclesiales en los territorios, podemos acompañar en el país*

**La paz social es trabajosa, artesanal. Sería más fácil contener las libertades y las diferencias con un poco de astucia y de recursos. Pero esa paz sería superficial y frágil, no el fruto de una cultura del encuentro que la sostenga. Integrar a los diferentes es mucho más difícil y lento, aunque es la garantía de una paz real y sólida (...) Lo que vale es generar *procesos* de encuentro, procesos que construyan un pueblo que sabe recoger las diferencias. ¡Armemos a nuestros hijos con las armas del diálogo! ¡Enseñémosles la buena batalla del encuentro! (Fratelli Tutti, 217)**

A movilizar la palabra es una propuesta de Consulta y diálogo desde y para las múltiples voces que se han expresado a través de velatones, ollas comunitarias, espacios asamblearios, cabildos, expresiones culturales, entre otros, en el marco del estallido social que actualmente atraviesa el país, muchos queremos expresar nuestra voz y ser escuchados.

Este mecanismo de consulta propone habilitar espacios seguros y garantías mínimas para que las voces populares y de la ciudadanía en general sean escuchadas en las instancias institucionales y de gobiernos entre otras, con el apoyo de un equipo de garantes, con el acompañamiento de la pastoral social en cabeza de Monseñor Héctor Fabio Henao y la misión de la ONU para Colombia, quienes al igual que con un grupo de amigos internacionales cuya tarea será la observación y acompañamiento al proceso, han aceptado la invitación.

El proceso metodológico de la Consulta que se presenta, ha sido diseñado por el colectivo de educadores populares de la Universidad Pedagógica Nacional, retroalimentado por los procesos y colectivos que impulsan la propuesta, e iluminado por los aportes fundamentales de la Encíclica Fratelli Tutti, sobre la cual el Secretariado Nacional de Pastoral Social / Cáritas Colombiana fundamenta su apuesta por el diálogo fraterno. Es por ello que, la metodología propone que sean los mismos espacios asamblearios quienes participen, y apliquen la metodología.



Con el acompañamiento de:



Nuestro mayor deseo es lograr que más y más hermanos sumen a la opción del diálogo como vía para construir la amistad social y, con ello, alcancemos una sociedad donde todas las partes tengamos verdaderas opciones de expresión y escucha, de construir soluciones para responder a las legítimas reclamaciones de todos los sectores de la sociedad y nos encaminemos a una Colombia reconciliada, justa y en Paz. Se trata de que en corto tiempo se cuente con el más alto nivel de recolección, priorización y definición de las formas de acción y representación de las propuestas, a partir de definiciones colectivas.

La consulta tiene tres niveles: microterritorial y sectorial; municipal y nacional. Si bien se establece un cronograma para un mes de consulta, las metodologías municipal y nacional se definirán con el desarrollo del primer nivel dando cuenta de las apuestas y propuestas de las mayorías. El mecanismo de consulta estructurado tendrá condiciones de base tecnológica para la recolección de información y su correspondiente análisis. Animamos fraternalmente a apoyar aquellos procesos populares que no cuenten con los medios necesarios, facilitar una intermediación para elevar su voz en la plataforma diseñada para este fin; así como aportar en la retroalimentación que surja del diálogo.

El proceso metodológico de la Consulta pretende reconocer las formas y mecanismos de discusión y establecimiento de acuerdos que ya estén agenciando las bases movilizadas (asambleas populares, cabildos, círculos de la palabra, encuentros, entre otros) así como los pliegos que ya se han construido; a la vez, aportar en la articulación de nuevos espacios para las poblaciones, colectivos y organizaciones que quieran hacerlo.

La metodología brinda el soporte práctico para dar cuenta además de los objetivos específicos de *¡A movilizar la Palabra!*

- Apoyar y respaldar las prácticas de resiliencia, resistencia, participación, construcción de tejido social y definición de alternativas que llevan los colectivos movilizadores pacíficamente.
- Reconocer y visibilizar las asambleas y espacios colectivos con presencia en las calles, sin o con poca representación en los escenarios nacionales y locales reconociendo los derechos en juego y aportando a la identificación de rutas de prevención y protección.



Con el acompañamiento de:



- Facilitar el diálogo y negociación en torno a las demandas e intereses del ejercicio ciudadano, popular y juvenil.
- Aportar a la consolidación de las agendas territoriales, municipales y nacional, planes de vida y/o mandatos.
- Apoyar el posicionamiento de las agendas en los espacios de negociación con el gobierno nacional entre otros espacios que se consideren relevantes.

Quienes impulsamos y respaldamos esta propuesta nos comprometemos con honrar los siguientes principios para la actuación colectiva.

- Respeto a los procesos de los actores movilizados que ya vienen desarrollándose y respeto a sus decisiones - soberanía popular.
- Garantías de protección y cuidado de los participantes por medio del manejo de la información y el acompañamiento de garantes y observadores.
- NO representamos a las poblaciones y colectivos movilizados, creamos un mecanismo para que sus propias voces les representen.
- Retorno permanente de la información recogida sobre los acuerdos alcanzados dentro y entre cada etapa del proceso.

***“En el nombre de Dios «asumimos» la cultura del diálogo como camino; la colaboración común como conducta; el conocimiento recíproco como método y criterio”. Papa Francisco***

Para mayor información sobre la metodología puede remitir sus inquietudes a: [joseignaciogarcia@cec.org.co](mailto:joseignaciogarcia@cec.org.co); sobre las herramientas de captura de información a: [axelrodriguez@cec.org.co](mailto:axelrodriguez@cec.org.co).



Con el acompañamiento de:



## Ruta metodológica:

(FT) 199 Algunos tratan de huir de la realidad refugiándose en mundos privados, y otros la enfrentan con violencia destructiva, pero «entre la indiferencia egoísta y la protesta violenta, siempre hay una opción posible el diálogo El diálogo entre las generaciones, el diálogo en el pueblo, porque todos somos pueblo, la capacidad de dar y recibir, permaneciendo abiertos a la verdad. Un país crece cuando sus diversas riquezas culturales dialogan de manera constructiva la cultura popular, la universitaria, la juvenil, la artística, la tecnológica, la cultura económica, la cultura de la familia y de los medios de comunicación»

La ruta metodológica para la **Consulta y diálogo desde las Asambleas** reconoce varias fases y escalas territoriales, planteadas así:

### Etapas del proceso:

Etapas	Actores/ Nivel territorial	Modalidad	Fechas
Etapa 1. Construcción colectiva y socialización de la propuesta. Inscripciones para participar en la Consulta.	Instituciones, organizaciones, redes, colectivos y personas convocantes e interesadas.	Virtual	Mayo
Etapa 2. Consulta territorial local y sectorial.	Poblaciones, colectivos, procesos organizativos y redes movilizadas en microterritorios.	Presencial Virtual	Junio 4 a 30 de 2021
Etapa 3. Consolidar agenda municipal.	Vocerías y autoridades municipales entre otros.	Virtual	Junio 28 a Julio 2
Etapa 4. Posicionamiento de agendas a manera de mandatos en los espacios de diálogo, articulación y/o negociación con el gobierno nacional.	Vocerías y gobierno nacional entre otros.	Virtual	Julio 5 al 9



Con el acompañamiento de:



Tabla 1. Fases Ruta metodológica

## Etapa 1.

(FT) 284 Los líderes religiosos estamos llamados a ser auténticos “a trabajar en la construcción de la paz no como intermediarios, sino como auténticos mediadores. Los intermediarios buscan agradar a todas las partes, con el fin de obtener una ganancia para ellos mismos El mediador, en cambio, es quien no se guarda nada para sí mismo, sino que se entrega generosamente, hasta consumirse, sabiendo que la única ganancia es la de la paz. Cada uno de nosotros está llamado a ser un artesano de la paz, uniendo y no dividiendo, extinguiendo el odio y no conservándolo, abriendo las sendas del diálogo y no levantando nuevos muros”.



Construcción colectiva y socialización de la propuesta; establecimiento de acuerdos iniciales, diseño metodológico, definición de la estrategia comunicativa, rueda prensa.

## ACCIONES

**Acción 1:** Inscripción del espacio de diálogo.

**Acción 2:** Para orientar cada espacio se necesitan por lo menos 2 personas: un animador y un relator. Capacitación mediante un tutorial para las personas animadoras del proceso asambleario.

**Acción 3:** Para participar en la Consulta cada colectivo postula mínimo dos personas para la función señalada.

<https://ee.humanitarianresponse.info/x/ZGuSu20R>



Con el acompañamiento de:



## Etapa 2

(FT) 22 Muchas veces se percibe que, de hecho, los derechos humanos no son iguales para todos. El respeto de estos derechos «es condición previa para el mismo desarrollo social y económico de un País. Cuando se respeta la dignidad del hombre, y sus derechos son reconocidos y tutelados, florece también la creatividad y el ingenio, y la personalidad humana puede desplegar sus múltiples iniciativas en favor del bien común»

## ETAPA 2 Consulta territorial local y sectorial presencial.

### Objetivo:

Recoger, organizar y priorizar las demandas de las poblaciones, colectivos, procesos organizativos y redes movilizadas a nivel territorial y sectorial.

Agrupar las acciones propuestas a nivel territorial y sectorial para atender o responder a sus demandas o reclamos, según correspondan a procesos autogestionarios, corresponsables o de responsabilidad institucional.

Direccionar las propuestas de presentación y negociación de demandas ante las entidades responsables.

## ACCIONES

### **Acción 1: Postulación y capacitación de animadores de espacios de diálogo social, asambleas populares, cabildos, juntanzas, etc.**

Un criterio importante es que los grupos movilizados definan las personas que asumirán la tarea de facilitación de la metodología; también es posible capacitar a universitarios interesados en colaborar.

### **Acción 2 (central): Realización de las asambleas populares o cabildos**

#### **Criterios.**

Cada espacio tiene plena autonomía para su autorganización. Algunas pueden acoger la propuesta dentro de un Encuentro más amplio precedido de actividades culturales, simbólicas o espirituales, o de reflexión sobre la coyuntura nacional y local.



Con el acompañamiento de:



Así mismo, cada Asamblea realizará sus protocolos de cuidado y seguridad que considere pertinentes.

La priorización de las demandas busca que las asambleas puedan jerarquizarlas según la importancia estratégica (de las más puntuales y locales a las más generales y estructurales) y la urgencia de su resolución (inmediata, a corto y a mediano plazo).



## Actividades propuestas

Para abordar los objetivos planteados, se propone organizarlas alrededor de 4 aspectos:

1. Presentación y jerarquización de las demandas o reclamos.
2. Acciones para atender o responder a demandas o reclamos
3. Alianzas o articulaciones con otros grupos, organizaciones y redes.
4. Movilización de las demandas (como movimiento, ante las entidades responsables, vocerías, representaciones, otros).

**Para trabajar cada uno de los aspectos, las Asambleas tienen plena autonomía para definir sus procedimientos.**

**Las pautas que vienen a continuación son orientativas; las poblaciones y organizaciones movilizadas, pueden adecuar a sus propias circunstancias.**

- Para identificar y priorizar las demandas se forman parejas o pequeños grupos que adelanten las siguientes acciones:
  - 1) Definir 3 demandas o reclamos. Inicialmente, escriben 1 por cartón
  - 2) Puesta en común en plenaria de las demandas y reclamos: cada grupo elige a una persona que las presenta y las ubica en una “línea de priorización”; para ello, previamente se traza una línea en la pared o en el piso; arriba de ella se ubican las de mayor importancia y debajo las de menor relevancia.
  - 3) El grupo en plenaria retoma las demandas y reclamos que están arriba de la línea, les agrupa por temas y las organiza por orden de importancia.



Con el acompañamiento de:



4) La persona animadora registra los acuerdos alcanzados.

- Para agrupar las acciones que responden a las demandas o reclamos, así como las instancias responsables se sugiere:
  1. La persona que anima enlista en la tabla 2 las demandas priorizadas.
  2. Al frente de cada demanda se ubican las acciones en orden de urgencia y las instancias responsables.
  3. La persona que anima registra los acuerdos en pliegos de papel periódico, que serán fijados en el muro.

	DEMANDAS PRIORIZADAS POR IMPORTANCIA	ACCIONES URGENTES	ARTICULACIÓN ENTRE ORGANIZACIONES, REDES, COLECTIVOS.
Demanda 1			
Demanda 2			
Demanda 3			
Demanda 4			
Demanda 5			
Demanda 6			
Demanda 7			
Demanda 8			
Demanda 9			
Demanda 10			

Tabla 2. Priorización de demandas

- Para consultar a la asamblea acerca del mecanismo más adecuado de presentación de las demandas y acciones, y la estrategia de representación que se recomienda:

*Para las acciones propias se sugiere tener en cuenta cuestiones como:*

¿Cuáles alianzas y articulaciones con otros colectivos, organizaciones y redes sería necesario impulsar?

¿Cuáles acciones colectivas son necesarias de realizar para darle sostenibilidad y cohesión como movimiento?

Otras.



Con el acompañamiento de:



*Para la presentación de demandas y acciones:*

- Agrupar las demandas en un mandato nacional
- Elaborar un pliego unificado que se incorpore a la mesa de negociación
- Iniciativas legislativas
- Otras posibilidades

*Para la representación frente a las entidades estatales:*

- Vocerías directas locales o territoriales
- Representaciones por temas.
- Delegación de personas emblemáticas del movimiento social, cultural y político.
- Otros

**RECOMENDACIONES PARA LAS PERSONAS QUE ANIMARAN LOS ENCUENTROS.**

(FT) 64 ..[teniendo en cuenta la parábola del buen samaritano] ¿Con quién te identificas? Esta pregunta es cruda, directa y determinante ¿A cuál de ellos te pareces? Nos hace falta reconocer la tentación que nos circunda de desentendernos de los demás especialmente de los más débiles. Digámoslo, hemos crecido en muchos aspectos, aunque somos analfabetos en acompañar, cuidar y sostener a los más frágiles y débiles de nuestras sociedades desarrolladas. Nos acostumbramos a mirar para el costado, a pasar de lado, a ignorar las situaciones hasta que éstas nos golpean directamente.



**ANTES DEL  
EVENTO:**

- Asegúrese que dispone de matrices de registro, libreta de campo, etc
- Reconozca el lugar, trayectoria y diversidad de las y los asistentes.
- Reconocer si ya la población, organización o red temática ya ha avanzado en torno a algunos objetivos y temas, para recogerlo y no volver a tratarlos.
- Verifique que cuenta con materiales para las actividades.
- Confirme que cuenta con los contactos de las personas, colectivos movilizados.
- Acuerde con los colectivos la agenda de trabajo de la asamblea.
- Defina los roles del animador y las personas encargadas de la relatoría, uno que haga visible las demandas y otro que haga el registro listo para sistematizar



Con el acompañamiento de:



## DURANTE EL EVENTO:

- Registre y consolide la información sobre los acuerdos logrados en las plenarios,
- Rotule los materiales y documentos que surjan durante el desarrollo de la asamblea.
- Contextualizar a los asistentes sobre el desarrollo de la iniciativa ¡A movilizar la palabra!
- Asegúrese que las actividades estén en consonancia con los propósitos de la asamblea.
- Promueva el dialogo y la participación intergeneracional.
- Recoja la información registrada en tarjetones, papel carta, pliegos de papel periódico, grabación (de ser necesario), dibujos, etc



## DESPUES DEL EVENTO:

-Consolidada la información en la tabla 2, suba la información a la Plataforma establecida desde *¡A movilizar la palabra!*

<https://ee.humanitarianresponse.info/x/GUWIndBo>

-Esta misma información consolidada debe retornarse a las vocerías de cada Asamblea.

## ETAPAS 3 y 4 (A ser definidas según los acuerdos territoriales):

Aquí corresponde precisar la articulación del nivel microterritorial con el municipal.

(FT) 174 Hacen falta valentía y generosidad en orden a establecer libremente determinados objetivos comunes y asegurar el cumplimiento en todo el mundo de algunas normas básicas Para que esto sea realmente útil, se debe sostener «la exigencia de mantener los acuerdos suscritos *pacta sunt servanda*», de manera que se evite «la tentación de apelar al derecho de la fuerza más que a la fuerza del derecho» Esto requiere fortalecer «los instrumentos normativos para la solución pacífica de las controversias de modo que se refuercen su alcance y su obligatoriedad».

**¡Muchas gracias!**